

Acta Sesión Extraordinaria 72-2024

05 de Diciembre del 2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 72-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 05 de Diciembre del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS SUPLENTE:** Leovigildo Chaves Mora.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a Joselyn Alejandra Arias Campos CEN CINAI de la Ribera. Asunto: Exponer las necesidades del centro.
- 7:00 pm. Se atiende a Alexander Venegas Cerdas, Encargado de Planificación Institucional. Asunto: “Informe de Evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén del Año 2023”.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A JOSELYN ALEJANDRA ARIAS CAMPOS CEN CINAI DE LA RIBERA. ASUNTO: EXPONER LAS NECESIDADES DEL CENTRO.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, expone que buenas noches a las funcionarias del CEN CINAI de La Ribera.

La señora Joselyn Arias, describe que buenas noches a todos, mucho gusto, mi nombre es Jocelyn Arias. Actualmente soy la Presidenta del Comité del CEN CINAI, venimos a exponerle un poquitito de las necesidades de lo que tenemos en el Centro de Atención Integral del CEN CINAI. Primero que nada, agradecerles por atendernos el día de hoy para exponerles las necesidades, presentarle a las compañeras que también tienen un poquito la palabra para que les expongan también el caso del Centro de Atención.

La señora Maria Fernanda Venegas, sugiere que, es un placer estar aquí, la verdad que ante Dios muchísimas gracias a él, a la Presidenta y al Concejo Municipal por esta oportunidad, esperemos que sea de su agrado y mi nombre es María Fernanda Venegas, soy la Tesorera.

La señora Jacqueline Garcia, recomienda que yo funjo como Secretaria en el CEN, soy madre también igual de 1 de los niños y espero que también e igual les agradezco el tiempo porque sé que no es fácil y se le estará aquí y demás porque todos tienen sus familias y espero que también nos puedan escuchar.

La señora Joselyn Arias, formula que me disculpo por los compañeros que no se pudieron presentar. Hoy porque obviamente situaciones vamos a empezar un poquito rápido, si ustedes no sé si ya ustedes tenían conocimiento de que el centro de el Cen Cinai es una infraestructura municipal, desconozco el día de la construcción o de cuándo se pasaron para este lugar, que ya tiene bastante tiempo y no hemos recibido absolutamente nada de ayuda en cuanto a infraestructura, en cuanto este manejo de organizaciones del centro está totalmente, aislado, en su momento le agradezco a los que ya han ido a visitar el centro que han visto doña Zeneida, que se presentó una vez, Margot Gill, que en su momento también nos ayudó, doña Marita, Ulises Ana Betty que han visto las necesidades que tenemos en el centro, en el centro albergamos entre, 40-45 niños de escasos recursos, la mayoría de escasos recursos, donde están en 2 jornadas. Es lo que pasa ahora, veníamos trabajando muy bien, ese comité lo asumimos nosotros el 28 de mayo del 2024 y lo vamos a asumir hasta el 28 de mayo del 2026. Lo que pasa es que cambiaron las reglas del juego. En agosto de este año presente ya lo que es, SICOP, ya les confirmo, ya nosotros no podemos tener lo que son fondos propios, que era lo que nos ayudaban como para solventar algunas necesidades rápidas del Centro ahorita de hecho estamos faltantes de un microondas que no lo podemos asumir nosotros porque no tenemos de dónde no tenemos ya los fondos propios, lo que es Sicop ahora a nivel nacional agarró todo lo que es los fondos de los centros para distribuirlos, pero no nos dan como una cosa rápida, tenemos también no, tenemos para comprar un bombillo. Por ejemplo, los servicios de los niños están sin bombillos, no tenemos cómo arreglar esta parte, como les estaba comentando, lo que es esta entidad ya ahora recoge todos los dineros a nivel nacional de todos ya nosotros no podemos generar fondos propios, al menos que no sean donados, tenemos muchas necesidades en el centro que no podemos cubrir como comité, vamos a trabajar hasta el 2026 sin nada porque no tenemos como ahora, la infraestructura del centro, di tiene ventanas con comején. Qué de hecho, aquí, les traemos más o menos para que ustedes vean.



Al iniciar nuestras funciones como nuevo comité, se reciben las instalaciones como muestran las fotografías.

Comité

Joselyn Arias Campos: Presidenta
Maria Fernanda Venegas Cambroner: Tesorera
Jacqueline García Oviedo: Secretaria
Erika Sáenz Maccudy: Fiscal

Estado de las instalaciones exteriores





Como ustedes pueden apreciar, tal vez no lo puedan apreciar también, pero en lo que es en la parte, del color verde para que me entiendan, esa es la bodega actualmente que nosotros hicimos para guardar, por ejemplo, lo que son cosas que ya no se utilizan, que no podemos votar porque están plaqueadas y tenemos que esperar que el Ministerio de respuesta es para saber si se las llevan o qué hacemos con cosas, por ejemplo, lo que son rastrillos, lo que son palas, lo que son necesidades como para jardín. Todo eso lo tenemos que tener ahí porque no tenemos una bodega. Ahora la parte de juegos de los niños, cuando llueve, ahora que fueron esas lluvias, toda esta parte se moja, los chiquitos no pueden ir afuera a jugar porque todo se moja. Todos los juguetes aparte que están dañados porque toda la mayoría de los juguetes están dañados, se mojan y ya no sirven. De hecho, botamos un play que ya estaba roto con hasta con casi con dengue porque ya no servía, tuvimos que eliminar. La parte de la malla que tenemos un problema muy grande, con esa malla se nos han metido robar. Se llevan juguetes, no es tal vez la mayoría de cosas, pero se llevan juguetes y no cuando está comprando más juguetes, nos está afectando un poquito la parte de las ventanas. En una ocasión que doña Zeneida se presentó al centro, yo le hice a ver que las ventanas están llenas de comején toda la estructura, no hay un solo lugar donde no tenga comején. Los tubos esa que está acá son es el portón principal del centro, por ejemplo, esa parte acá se pega cuando se abre el portón y esta parte de acá con un cuchillo cualquiera, se puede meter al centro con, ese portón que está acá. Esas son otras partes del centro que también están dañadas, vea que no tenemos, acá no tenemos play de nada. En alguna ocasión yo les había solicitado a ustedes un playground que ya me lo habían aprobado, pero no he tenido ninguna respuesta de cuándo lo irán a dar, de qué materiales va a ser, de si lo van a llevar allá, no, ha tenido ninguna respuesta del playground que ya les habíamos ahorita que ya ustedes habían aprobado en su momento. Por ejemplo, acá en el servicio de las maestras no tenemos bodega para guardar los suministros de papel higiénico de toallas y demás tenemos que estarlo guardando en el baño. Los chiquitos tienen que tener sus maletines en este estante.





BAÑO



CASILLEROS





Todo esto es la bodega de la mitad de comida y la mitad de lo que son suministros de limpieza, que está junto y no debería de estar junto porque obviamente el Ministerio de Salud no lo permite. Va a llegar el momento en que no nos van a permitir y nos van a cerrar el centro. Y esa no es la idea. Son 45 niños los que tenemos, en el centro para el cuidado, aquí seguimos para que ustedes tengan una idea más o menos de cómo es lo que está el centro de un poquito desordenado, que no tenemos definitivamente como, la idea es como es una estructura municipal que tal vez nos puedan colaborar, en darle el mantenimiento que el centro necesita. Qué necesitamos, ahí está el play para que ustedes vean que no tenemos play. Si usted ve en la parte, si no me equivoco oeste del centro, vamos a ver si todos se ubican, dónde está el centro, la parte esta colinda como un parque municipal.



CUARTO LIMPIEZA



MALLA



COCINA



VENTANAS



SUMINISTROS



PLAYGROUND



CANOAS Y EXTERIORES



PUERTAS



En ese parque estamos teniendo problemas porque están llegando muchos habitantes de la calle a fumar, a hacer otras cosas y los niños están pegados en la malla, vamos a tener que cubrir esa parte de la malla o ver cómo solucionamos porque está llegando demasiado indigente, porque las Monjas, le dan de comer, se van a meter ahí, estamos corriendo un peligro con los chiquitos, ahí con esa situación. Esos son igual daños, prácticamente que todo el centro tiene mucho daño porque no tenemos, desde que tenemos esa razón, el centro no ha tenido arreglo, sí está urgiendo más o menos, estas cositas que son pintura, techo, estamos hablando del cielo raso que tiene también, comején en algunas partes ya se ha caído las bodegas, abanicos con estos calores que estuvieron en días pasados, esos chiquitos se morían de calor, el playground que ya lo teníamos aprobado, las mejoras de la malla, seguridad con el alambre de púas, ventanas, además esas son algunas solicitudes que tal vez ustedes puedan ver para que o se pueden acercar también para que en físico lo vean mejor en el centro de atención.

BAÑOS



BODEGA



CIELO RAZO



PINTURA





LAVATORIOS ALTOS



ÁREA DE CUIDADO PERSONAL



Necesidades del CEN CINAI

1. Pintura

- 2.Techo bueno cielo raso
- 3.Una aula mas
- 4.Una bodega
- 5.Abanicos
- 6.Zacate sintético
- 7.Play ground
- 8.Mejorar la malla
- 9.La seguridad con alambre de púa
- 10.Ventanas nuevas, los marcos tiene comején.
- 11.Muebles para guardar los insumos de limpieza q sean de metal
- 12.Agrandar un poco la parte de atrás para las actividades de los niños
- 13.Zacate artificial para evitar golpes debajo del pie del árbol

La señora Maria Fernanda Venegas, determina que de antemano colaborando todo lo que dijo mi compañera, la verdad es que, yo tengo a mi hija ahí también, como vieron en la presentación, si hay muchas necesidades. De mi parte yo he visto CEN CINA CECUDIS, muy lindos, muy elaborados, muy cuidados y yo siempre me preguntaba por qué es en CEN CINAI siendo estaba así, al descuido y eso me entristece porque son niños y no hay nada más bonito que ellos lleguen a un lugar. En donde se sientan bien, yo de mi parte les agradezco, que nos hayan escuchado porque no tenemos más recursos, lamentablemente nos cerraron esa puerta. Y venimos aquí, para ver si podíamos tener la opción de que nos ayudaran, yo de mi parte me siento muy agradecida y espero que ojalá, se pueda hacer algo, que es lo importante.

La señora Jacqueline Garcia, señala que de nuevo gracias, de verdad no nos cansamos de decir gracias por escucharnos e igual como cuenta Fer, yo también tengo a mi bebé ahí. Para mí es una ayuda increíble como para muchos de los papás de verdad que es una necesidad, realmente si, nosotros tenemos todo, el amor para querer trabajar, queremos hacer algo, queremos hacer, ese cambio por el CEN CINAI, porque realmente es para ellos y para los niños que realmente lo necesitan, incluso pueden ser sobrino, nietos, hijos de todos ustedes y demás ese que todos lo agradecerán. Por lo que de nuevo gracias y espero que podamos seguirnos viendo.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, presenta que la verdad que desde el primer momento que llegué y que fui a visitar después de una nota que entró acá, después yo recibí otra nota y creo que acá solo hay una intención y un interés que de nuevo les digo era ayudar a los niños. Acá hoy y fue muy doloroso el ir, asistir y no recibir nada para poder cuando nos reunimos, cuándo podemos hacer, yo le dije a Joselyn y a las chiquillas de ahí está de puertas abiertas. Yo quiero trabajar, qué manera, investigamos con el Ministerio de Salud porque ellos tenían y lo que me dijo era que ya tenían la nota en el Concejo. Yo tengo toda la voluntad, yo quiero ayudar. Por eso me fui, hasta me expuse, porque no conocía el protocolo, pero si algo tengan la certeza, que a como también fuimos era Toti. Buscamos los regalos para los chiquillos porque era de corazón, eso era lo que queríamos ayudar de corazón y aquí continuamos. Chiquillas, si ustedes no han venido a tocarle la puerta, pero sin que ustedes se enteren, hemos trabajado para esto y lo hemos visto, lo hemos gestionado. Yo ya me he sentado con Ligia Franco, hemos visto la manera. Si usted me llama, yo le dije, usted tiene mi teléfono y usted me dijo, sí, pero

úsame es lo que le dije, llámeme, qué necesita, yo estoy para servir. Se lo he dicho, yo no he tenido una sola llamada. Pero yo quiero ayudar y si se lo dije ese día en el CEN CINAI, hoy se lo digo públicamente en un acta que quede delante todos. Yo quiero trabajar, pero necesito que ustedes son las únicas que me pueden hacer las petitorias para yo poder hacerlo, una vez más les digo. Qué necesitan, de qué manera, porque esto tiene 1 debido proceso y eso es lo único que debemos hacer. Yo dije, pásame las afectaciones, necesito por escrito, por mientras necesitaba que esto estuviera a nombre de la Municipalidad, que viniera una respuesta parte de una consulta el Ministerio de Salud, porque todo tiene que ser estructurado, pero que la voluntad y como les dije a como seguimos los regalos, así podemos conseguir todo. Yo por mí soy bien mala, para mí, pero por otros hago lo que sea, pero necesito que me lo hagan saber igual. Usted me llama, ya falta esto pasó de mí plata, a mí no me importa, a mí el dolor humano me toca el corazón y si lo hago por cualquier, imagínese esas miruscas ese día que de verdad, usted no tiene ni idea lo que para mí son, ese es el futuro, el amor con lo que ellos reciben, con los que van a crecer, con el amor que ellos se sientan. Esos van a ser los futuros para nosotros como yo ahora estando. Es más, por eso le digo y le pedí 1000 disculpas porque me brinqué un protocolo. Pero es era tanta la desgana de llegar a ver qué necesitaban, pero aquí estoy de nuevo. Le digo chiquillas, úseme, no he hecho nada porque no me lo han pedido ni me lo han permitido. Pero yo si me abren la puerta estoy para, deme la oportunidad que yo estoy disponible, moviendo lo que sea para que los niños no tengan afectación. Eso es lo único que les puedo decir y reiterar una vez más.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, advierte que bienvenidas yo eso de lo que ustedes están diciendo, cuando Gil, mi compañero Gil y yo éramos Síndicos, nosotros hicimos la visita al CEN CINAI, aleros caídos, la comida revuelta con los desinfectantes, los baños inservibles, los tubos, también las mesitas, donde están los chicos, también las sillas. Era una tristeza, es más, dejamos hablado con doña Ligia para que pusieran el play, pero al final la Directora quedó en volverse a reunir con nosotros porque ya íbamos a tomar acciones como Síndicos, pero ella nunca más nos volvió ni a mencionar, ni a llamar ni nada. Y siempre la buscamos, pero ella nunca nos contestó, nosotros dijimos y si ella no quiere y ya nosotros no podemos meternos donde no nos quieren realmente, pero ahora como Regidora, si necesitan de mi ayuda, yo con mucho gusto estoy para servirles en lo que necesiten.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, establece que bienvenidas representantes de la Junta Directiva del CEN Ribera, en realidad para hablar del CEN de La Ribera es necesario hacer un antecedente histórico muy importante, porque ese CEN ha sido gestado con la participación y la iniciativa de la comunidad. Este terreno es un terreno municipal, sin embargo, fue donado, por 2 vecinos del Cantón del distrito. Doña Berta Arrieta y don Joaquín Chávez, la infraestructura que ese centro tiene, en este momento podemos decir que está obsoleta. Es una infraestructura que fue diseñada para hace más de 20 años 25 años o más. Doña Cecilia Zamora, quien fue una de las personas de la comunidad que trabajó de la mano de forma muy fuerte y con un gran compromiso, con la señora Alba Viquez, que Dios la tenga en el cielo. Albita fue pionera de la de la Junta Directiva y trabajó muchísimo para que ese CEN fuera una realidad, la construcción que actualmente se tiene es obsoleta. El día que yo fui a visitarlo y me reuní con las compañeras, ellas dicen, no es que tal vez se pueda reparar, ellas no se atreven a decir que hay que hacerlo, sin ser ingeniera civil, que es un centro, es un edificio que ya está obsoleto. Hay una serie de

necesidades y carencias que afectan la calidad de vida y el bienestar de los niños y el personal que está a cargo. Un aspecto muy importante a considerar es que eso es un servicio de mucha importancia para los usuarios de ese centro, porque las mamás, todas sin excepción, trabajan y es una población caracterizada socioeconómicamente por pobreza y pobreza extrema, esas familias requieren de ese servicio, sin embargo, puedo hacerles 1 numeración detallada de todos los requerimientos que hay. Pero en forma muy general podemos ir priorizando algunos aspectos, por ejemplo. Las cocineras que trabajan ahí y las maestras no tienen un lugar donde sentarse a comer y saben dónde comen en la pileta, donde se lavan los trapos del piso. Ahí es donde ellos se sientan, no hay una mesa ni hay un espacio específico para que ellos puedan comer, ellos no pueden sentarse en el área donde están los niños, esa es una carencia y una realidad que se vive. La estructura del techo es una estructura de madera porque fue hace más de 25 años que fue construido, está totalmente deteriorado. Igualmente, el marco de las ventanas. Todo está lleno de comején, los servicios sanitarios para los niños ya no son funcionales. Los lavamanos tampoco son funcionales, el área que se tiene es un área lindísima, es un área, una zona de verde. Y ahí inclusive se puede pensar en construir más aulas si se requiere o más espacios acordes a los requerimientos de esa población infantil, pero lo que hay actualmente, por ejemplo, en la zona verde que está detrás y que colinda con el parque municipal. Está en tierra, ni siquiera hay zacate, en época de lluvia, los niños no pueden salir ahí, está la tierra totalmente limpia, pelada y ahí es donde ellos pueden jugar. No hay otro espacio donde jugar, tiene que estar encerrados y es el área. No es tampoco, no reúne condiciones para que ellos puedan jugar bajo techo. No se tienen los juegos y los juguetes que ellos requieren. Hay mucha carencia de juguetes y de juegos, toda la infraestructura, en realidad toda la infraestructura está obsoleta, es insuficiente, tiene una serie de carencias, yo respetuosamente, lo que sugiero es que podamos tomar un acuerdo esta noche, que la administración conforme un equipo interdisciplinario no solo doña Ligia Franco, sino que otros profesionales puedan, evaluar y establecer un orden de prioridades para atender los requerimientos que se tienen. El techo, las ventanas son una necesidad, el área de seguridad, esa, malla perimetral que hay está totalmente deteriorada y totalmente expone a los niños, porque pega exactamente con el parque. Los espacios son insuficientes, todos los espacios son insuficientes. La bodega se requiere de establecer espacios específicos para la alimentación. Para los artículos de limpieza, lo que considero que, es más.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, aclara que bienvenidas chicas, antes de empezar yo quiero felicitarlas porque realmente es un trabajo que se hace ad honorem y eso implica mucho compromiso y mucho respaldo a este centro de cuido que tanto lo necesita. Como bien lo decía Lourdes, creo que conocemos muy bien las necesidades. Yo sé lo que se les pone cuesta arriba ahora, porque antes de que pasara la famosa ley esta que nos estaban comentando de que podían usar recursos propios mientras que se gestionaban las acciones acá por los funcionarios, siempre tratamos de buscarles donaciones para que por lo menos en esos años, hasta que se pudiera resolver el tema de la infraestructura, ustedes o el centro de cuido pudiera resolver muchas situaciones. Y creo que así lo manejamos por años, incluso en la Junta anterior siempre buscamos donar, cosas para que pudieran vender, hacer rifas para que pudieran ir solventando esos gastos. No nos quedamos sentados esperando, yo ahora les mencionaba a la Presidenta que como un acuerdo sí tenemos que solicitar a la administración el plan de acción para solventar esas necesidades del edificio municipal que ustedes están

ocupando, yo creo que hoy vehemente, tenemos que aprobar este acuerdo y direccionado a que ese plan de acción exista para que se puedan solventar esas necesidades que ustedes hoy nos presentan. Acá que de mi parte yo las conozco muy bien porque en muchas ocasiones fui como bien lo explicaba Lourdes ya lo último, esperamos las reuniones, las convocatorias y siempre nos cancelaban, por eso no pudimos darle todavía el seguimiento final, como nosotros hubiésemos querido, yo espero que ustedes chicas se acerquen. También porque para eso estamos acá, para eso fuimos elegidos, no sólo para venir a levantar la mano, sino para arrollarnos las mangas e ir a trabajar con la comunidad de la mano. Y creo que es algo de lo que nosotros siempre hemos tenido, esa oportunidad de estar cerca de la comunidad y poder trabajar de la mano con ellos, no duden, en que eso lo podemos hacer y nuevamente las felicito porque están en una organización de estas. Yo creo que dice mucho de las personas, así que muchísimas gracias. Y que tengan bonita noche.

El Regidor Propietario Ulises Araya, habla que muy buenas noches, tengan todas y todos, especialmente ustedes de la Junta Directiva del CEN CINAI de La Ribera que nos acompañan hoy. Igualmente, como menciona el compañero Gilbert, creo que es digno de reconocimiento y de felicitarlas el que participen activamente en la Junta Directiva, echarse esa tarea al hombro, porque ustedes, como bien explicaban, son de reciente ingreso a la Junta, se encuentran con este escenario y con este escenario es que tienen que actuar, decía la compañera que, agradecida el que estén acá también nosotros creo que les agradecemos a ustedes el que vengan acá, porque nos exponen a todo el Concejo Municipal una realidad de cómo están esos 45 niños y niñas en el CEN CINAI de La Ribera y un Cantón como Belén, con un presupuesto que el próximo año será de 15000 millones de colones aproximadamente, no puede darse de dejar un CEN CINAI como ese tan importante y con la historia que narra, Marita que además tiene la virtud de haber sido donado por la comunidad. En esas, condiciones yo más bien las felicito porque ustedes nos están abriendo los ojos. De cómo está eso, coincido plenamente con el compañero en el sentido de que tenemos que tomar hoy un acuerdo. En ADA quiere decir acuerdo definitivamente aprobado para que cobre firmeza de una vez. Con lo que mencionaba Marita, es fundamental que ojalá se pueda hacer ese equipo interdisciplinario de funcionarios municipales que puedan hacer esa inspección y con las peticiones que están muy concretas y muy claras en la presentación. Que ahí, como siempre, nuestra compañera secretaria va a poner la presentación, en el Acta. Ahí está, conciso y concreto, qué es lo que se ocupa, hay que priorizarlo por ahí número 1, el tema de ojalá poder hacer ese equipo interdisciplinario, que la administración pueda hacer ese análisis, pero, yo sí creo que arrancando el próximo año. Ya es, hay temas de urgencia que sí tienen que ser abordadas, porque esto yo lo veo, que posiblemente será como para un futuro, presupuesto o presupuesto extraordinario, como bien señala Gilbert o modificación presupuestaria, cualquiera de esas son alternativas que se pueden utilizar para poder arreglar, bien como merece el CEN CINAI. Pero para lo inmediato, yo sí quisiera solicitar a los compañeros que consultemos concretamente. Si pudiéramos destinar de 2 metas que van a estar en el 2025 una vez que venga el presupuesto de la Contraloría. Concretamente, la meta DBS04. Por 261000000 y la meta de planificación urbana 132000000, que es la PLU02. Si alguna de estas 2 metas podríamos que son temas relacionados, en el caso de Planificación Urbana tiene que ver con el mantenimiento, de parques, obviamente no es un parque lo que estamos hablando, pero podría analizarse si para los temas de urgencia podría tomarse un poco ese dinero y para la meta DDS, que es una Dirección del Área Social

DBS04. Que es para los 2 CECUDIS que tenemos que son 261,9 millones, ver si eso pequeñito podríamos, tomar, si fuera viable para lo que es urgente, lo que es, lo que ya es de renovación. Eso creo que vamos a estar todos de acuerdo en todo el pleno del Concejo Municipal, junto con la Alcaldía, en la máxima disposición de hacer todos los movimientos, las modificaciones que sean necesarias, la velocidad para aprobar los presupuestos para que ustedes puedan tener esos recursos. Pero por lo pronto sí es fundamental que esta exposición, pueda remitirse a ese comité interdisciplinario que pueda hacer ese abordaje. Lo más pronto posible como 1 punto y como punto 2, si ver esa viabilidad que habría que analizarla, si estas 2 metas podríamos destinar algo para las intervenciones de mayor urgencia que ocupa el CEN CINAI y de nuevo agradecerles montones el hecho de que ustedes acudan acá y que nos pongan a nosotros Concejo Municipal en autos de toda esta situación que vive el CEN CINAI de La Ribera.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, puntualiza que darle la bienvenida a María Fernanda, a Jacqueline y a Joselyn como parte del Comité Pro Cen Cinai de La Ribera. El día de hoy me metí a la página de la Dirección Nacional de Cen Cinai, para conocer un poquito cuáles son las funciones que tienen los Comités de Apoyo a los Cen Cinai y encontré bastante información, pero un párrafo que me llamó mucho la atención es el siguiente, se los voy a leer, dice. La colaboración de los miembros de la comunidad a través de la organización comunal es fundamental, ya que su participación posibilita el funcionamiento de los Cen Cinai, son agentes con facultad para velar por la calidad y oportunidad de los servicios. Aportando dando fondos para complementar la participación económica, para afrontar las necesidades de operación de esos centros, principalmente en lo que refiere al mantenimiento de la planta física, compra de material didáctico y alimentos, así como la contratación del personal de cocina. El objetivo de los CEN CINAI es contribuir a mejorar el estado nutricional de la población Materno Infantil y el adecuado desarrollo de la niñez. Y es que viven en condiciones de pobreza o de riesgo social, porque les leo eso, porque ustedes son personas que están trabajando ad honorem como parte de un comité y que están dando la lucha por mejorar las condiciones de esos niños y niñas que están en el Cen Cinai y ustedes están facultados a través de la Dirección Nacional de los Cen Cinai para solicitar lo que ustedes hoy vienen a presentarnos a nosotros, que son las necesidades de infraestructura, en el CEN CINAI yo creo que repetir lo que los compañeros han mencionado sobre las posibilidades de atender las necesidades que ustedes nos exponen hoy es factible y yo apoyo la idea de crear este Comité Interinstitucional para que nos hagan un plan de acción para atender todas las necesidades de infraestructura que ustedes están presentando. Y más bien yo les propongo a los compañeros que ojalá este plan de acción esté para los primeros días de enero, para poder nosotros incorporar los recursos en el primer extraordinario que nosotros tengamos para revisar. Porque si nosotros vemos la situación de los Centros Infantiles del Cantón de Belén, lo que ustedes nos están exponiendo están, en desventajas con los 2 CECUDI que tenemos que tienen una infraestructura adecuada que fue diseñada para las personas materno-infantiles con toda la accesibilidad. Recientemente se inauguró el CEN CINAI de San Antonio, que ahora está ubicado en el Barrio Escobal, con una infraestructura nueva con las mismas condiciones para la población materno Infantil y nos quedan ustedes que la situación que nos están presentando y como ya decían los compañeros, es una infraestructura que está obsoleta, deberíamos ser más visionarios en poder nosotros facilitar una estructura que sea a 20 o 25 años a futuro y no tratar de estar poniendo arreglos, que tal vez en un determinado tiempo ya, no van a ser tan funcionales, yo las invito, a que

ustedes también formen parte activa de esta Comisión a través del Area de Desarrollo Social, existe un reglamento para poder brindar ayudas a las organizaciones comunales del Cantón, ahí tenemos un formato que es muy accesible para que ustedes también a través de ese canal puedan solicitar apoyo a través del Area de Desarrollo Social y ténganlo por seguro que acá los Regidores que estamos presentes no vamos a negar ningún presupuesto que venga destinado para la población Materno Infantil. Sabemos que los CEN CINAI tienen una población muy vulnerable. Que nosotros estamos llamados a ayudar a atender, a mejorar las condiciones para que tengan un desarrollo adecuado. La felicito, muchachas por el trabajo que están haciendo de mi parte, van a tener todo el apoyo, vamos a esperar el plan de acción de la administración y ténganlo por seguro que en el primer presupuesto vamos a dar acá la, lucha, la, fuerza para que ese presupuesto sea aprobado.

La Regidora Suplente Francina Quesada, comenta que un saludo a todas ustedes por ese trabajo tan maravilloso. Yo quiero contarles que yo lo primero que estudié fue preescolar y hace unos años atrás 1 que otro, el Ministerio de Salud trabajaba con el Ministerio de Educación juntos y yo fui Directora de un CEN CINAI en Barrio México. Fue mi primer trabajo y sé que es un trabajo de sensibilización, De hecho, creo que no servía mucho para eso porque yo me quería dejar a los chiquitos. Y no los quería volver, realmente el trabajo de amor que se hace ahí, porque aquí estamos hablando de una infraestructura, pero el trabajo de amor que necesitan esos niños de tener esa familia es una familia, porque estas personas están en riesgo, son seres humanos que podrían ser estrellas maravillosas, pero que si no se les da la atención. Sabemos cuál va a ser el futuro, por eso es que el trabajo se vuelve tan indispensable, todos mis compañeros han dicho cosas maravillosas, todos, cada 1 de ellos, pero creo que lo importante aquí es la pasión con la que ustedes trabajen, el carisma que pueden ustedes desarrollar con esta población en las condiciones peores, porque son las peores condiciones. Imagínense si tuvieran las condiciones correctas. Creo que el plan de acción es importante, como dijeron mis compañeros. Igualmente utilizar los recursos de urgencia, porque eso es una urgencia y lo que les quiero decir es que sigan adelante. Lo que están diciendo es que la gente no deja el dedo puesto, tienen que dejar el dedo puesto, esa pasión que sienten. Es insistir, por cada 1 de esos niños y las caritas que sé que ustedes tienen en sus corazones para que esto sea una realidad, sigan y sigan. Qué bueno que están aquí.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, entiende que un saludo cordial a la directiva de este CEN CINAI de La Ribera. Y mi mensaje de apoyo y solidaridad para el trabajo ad honorem en que hacen en pro de la niñez para que continúen. Agradecer a Marita, ese bagaje histórico que nos hizo desconocía todos esos datos bonitos e interesantes. Ese centro está ubicado en una de las áreas, más bonitas de La Ribera. La verdad que una zona ahí céntrica, muy bonita, de mucho, agrado, de mucha infraestructura, muy adecuada. Lo que me parece a mí con todo lo que acá en la presentación. Uno dice de verdad que se ve todo ese enunciado y de cosas duro no son cosas, pocas son cosas fuertes. Casi que eso, una remodelación total, pero me preocupa también cómo está el factor de alimentación, la cuestión, niño, entre tanto deterioro, con alimentos y son niños y comején. Y todo eso, cómo está ese detalle, no sé, vería casi estar pensando, en un cronograma de acción de lo que se va a hacer y una evacuación de sitio en su totalidad, porque una remodelación, un cambio, un cielo, raso, no se puede hacer así nomás estando niños. Sea, es muy delicado ahora un accidente. no, puede, ser, pienso, por ejemplo,

que se podría coordinar con la Iglesia. Ahí está un salón parroquial ahí casi cercano, yo no le digo que tenga tanta utilidad, excepto cuando hay turnos. Y podría coordinarse con la Iglesia una utilización temporal mientras se procede una remodelación en general del sitio, porque unos obreros no podrían trabajar con niños. Ahí es un detalle que se vería ya como irlo pensando, para cuando eventualmente estén los recursos y se pueda llevar a cabo un plan integral para que quede un trabajo, bien, hecho la verdad. Así que reiterarle mi felicitación como ustedes como directivas y a los demás compañeros de la Junta para que sigan adelante con esa gran labor.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, especifica que quiero agregar que este CEN, la infraestructura que tiene es obsoleta porque el CEN de Escobal, el Centro Infantil de Escobal, fue inaugurado en el año 2010 y en el año 2018 hubo que hacer una inversión millonaria para adecuar una serie de requisitos que estaba estableciendo en ese momento el Ministerio de Salud para la operación del centro, siendo un edificio moderno con 8 años de haberse inaugurado, por qué les digo esto, porque imagínense en el desfase que hay de este, edificio, de esta infraestructura con relación a los 2 centros infantiles que tiene que fueron creados por esta Municipalidad. Yo creo que con esa experiencia de técnica que se tiene en este gobierno local de estos 2 centros infantiles. Yo quiero en una forma muy concreta, sabemos que estamos ya finalizando el año, que es muy difícil para la administración en este momento poder conformar, el equipo de trabajo, pero yo respetuosamente le pido a la Alcaldesa. Que las primeras semanas de enero se conforme el equipo interdisciplinario, que se haga un plan de acción y que se definan prioridades para que sean, presentadas o incluidas en tanto las metas que el compañero Ulises planteó. Lógicamente que al haber un equipo interdisciplinario municipal se van a canalizar recursos que se tengan dentro del presupuesto ordinario, pero lo más importante es que en el primer semestre del año 2025. Ya tiene que estar, si Dios quiere aprobado el presupuesto extraordinario, eso nos garantiza que ahí podemos canalizar recursos para atender las necesidades. Lo ideal sería una remodelación integral y radical, pero no sabemos cuánto es el costo de eso, pero la necesidad de priorizar para atender los requerimientos que existen.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, ratifica que Marita, yo le agradecería que usted me ayude. Fíjate que no encontramos expediente, nosotros no hemos podido, hemos estado buscando porque toda esta historia nadie la conoce. Toda esta historia la hemos tratado de construir, pero no está. Y ahora que Marita dice, a mí se me ocurre, eh, ayúdeme, porque la pobre vea no hay, expediente. Desde la salida suya y no hay ningún expediente el CEN CINAI en ninguna parte hay ningún documento que me respalde, que eso es municipal, no existe y lo hemos hecho. He mandado oficios y ahora donde yo veo no sé qué se hizo ese expediente porque no existe y de verdad lo hemos buscado por todos lados. Y eso es el documento que necesitamos, porque cuando yo vengo y le digo a Ligia que fue la que la primera en abordar, porque donde ella me enseñó, como estaba el cómo se llama, eso no fue tanto, sino de lo que yo podíamos invertir de una vez que podíamos poner el playground. Ahora que se tuvo que cerrar el nuevo San Vicente, yo le decía a Ligia, Qué ganas de y me dice, se necesita, pero cómo hacemos, yo no crean, yo he estado detrás, pero esto que habla Marita que existe, ve chiquilla, yo lo tengo y para mí es lo más sencillo. Pero es que en el Area Social no existe un expediente del CEN CINAI y el Ministerio de Salud tampoco tiene nada del CEN CINAI. No

estaba hecho, han estado realizando consultas porque, para poder ahora, si Marita se compromete a ayudarnos a encontrar ese expediente, para nosotros es maravilloso, porque la única forma que así podemos de una vez poder saber que ahí está, que eso está a nombre, porque Andrea se ha vuelto loca y yo la he vuelto loca de verdad, porque es una igual el hecho de lo que podamos hacer yo inmediatamente. Si lo que queremos es tener voluntad y me llenó mucho porque yo no conocía la historia era que Marita, cuenta. Que era de que tío Joaquín y que Alba ayudaron mucho. Vea, que, lindo toda esa parte que uno ve y lo llena de orgullo y no lo conoce y creo que acá venimos hoy a trabajar por la niñez y de una forma, pero gobierno local, administración necesita la estructura, necesita primero lo que he tratado de buscar por todos lados, dónde está toda la documentación, dónde está todo para poder, voluntad sobra, porque aquí todo lo que es para ayudar, le apuesto que todo sale. Pero hemos estado en todo un proceso porque no existe en el Area Social un expediente del CEN CINAI. tenemos que conformarlo para poder, pero por voluntad, por articulación. Y por eso le digo, si fuera de yo tengo que buscar con lo quien sea, vean con cualquier empresa, uno lo articula, lo pide y yo sé que es buena voluntad. Pásame la información.

La señora Joselyn Arias, confirma que yo desconozco totalmente si en algún momento otro Comité vino a presentarse aquí al Concejo sobre las necesidades. Yo en el momento que tomé el Comité porque estaba en otras, cosas medidas también en Juntas de Educación, en Patronatos Escolares conozco necesidades de infraestructura. En el momento que yo tomé el CEN CINAI, yo hablé con mis compañeros y yo les dije aquí hacer algo porque eso se está cayendo. Empezamos a investigar y aparentemente la estructura municipal, contestándole Zeneida lo que al principio no, empezamos a tener una gestión cuando usted llegó al principio el CEN porque nosotros tenemos un protocolo. Y lastimosamente hay que seguir el protocolo, yo no soy funcionaria directo del CEN CINAI, pero hay que seguir un protocolo y estábamos esperando la reunión acá con el Concejo para exponerles el caso a todos, la primera reunión no se dio. Gracias a Dios tenemos esto, pero estábamos esperando a esa reunión para ya poder ejecutar, empezar, organizar a ver cómo podíamos, ya empezar. Ahora nosotros no podemos ya recibir dinero, que es lo que le estamos explicando, podemos recibir donaciones, sí las podemos recibir, por ejemplo, los bombillos podemos recibírselos, el microondas, podemos recibírselo al que tenga bien llevar el microondas se los podemos recibir. Eso sí, tienen que ponerse en contacto, ya sea con la secretaria, con mi persona, o podemos enviarnos un correo por ahí porque no podemos recibirlos a puerta abierta cuando quieran llegar por motivo del protocolo, que son menores de edad, para respetar el protocolo del centro y más que decir, yo creo que aquí lo que necesitamos es avanzar y seguir. No podemos ingresar más niños, primero porque somos rezagados con la infraestructura, segundo porque no tenemos otra aula y ocupamos otra docente y la idea es seguir porque hemos tenido que rechazar niños por la misma situación que no tenemos, es que, ya no tengo que decirles porque la mayoría ya conoces el centro, es muy lindo, el lugar es muy lindo, la, infraestructura sí. Pero yo siento que también estamos muy alejados y hasta ahorita que nosotros hemos agarrado este, Comité. Que la compañera nos ha colaborado con abrir un Facebook, con darle publicidad, con enviar información a los papás, la gente se ha enterado que tenemos un CEN CINAI porque, sí, es que sí lo tenemos un poquito abandonado.

El Regidor Propietario Ulises Araya, solicita que vean, creo que como para ir concluyendo, lo que ocupamos ahora es ayudar en este momento. Qué hizo la Junta Directiva anterior a ustedes, eso ya fue, ya no están, pero ayudar en este momento es lo que necesitamos. Recapitulo lo que decíamos ahora ocupamos pensar a largo plazo y en el corto plazo, a largo plazo ya hablamos, ojalá un presupuesto extraordinario con el análisis de ese equipo interdisciplinar, pero en el corto plazo lo que es urgente, ahí hay fondos que van a estar aprobados en el 2025, siempre y cuando la Contraloría se avale porque no nos han notificado todavía. Cuando notifiquen esa plata va a estar disponible y vuelvo a mencionarlo, son las metas DDS 04 y PLU 02. Que están ahí para poder analizarse en buena hora que podamos, ojalá integrar esos 2 puntos para ver si fuera posible que se haga el análisis. Ahora quiero referirme a lo que mencionas, Zeneida, porque me ha sorprendido que hubiera una discusión aquí sobre si esa propiedad es municipal o no es municipal, por Dios es municipal. Cómo existía esa duda, yo creo que eso, deberíamos alejarlo desde ya la idea de que eso no fuera municipal, porque la propia Municipalidad en su página web, tiene el plano de esa propiedad, aquí lo acabo de buscar escuchándose Zeneida que dice que está esa duda. Aquí lo busqué en la página web de la Municipalidad. Y aquí está Municipalidad de Belén, propiedad de área 893, 84 m², es parte del folio real 4124610-000 el plano lo catastró el Topógrafo José Luis Zumbado Chávez, es del año, ya les digo, 1990. Todos los datos están en la página de la Municipalidad, que si eso no es municipal, por supuesto que es municipal. Siempre ha estado y va a estar únicamente con observarlo y revisar. En la documentación que tiene la página de la Municipalidad. No estoy mal informado, aquí está el plano y puedo ahora más bien se lo voy a mandar a Patricia para que quede en actas el plano. Efectivamente, la propiedad es de la Municipalidad.

ningún expediente bajo mi responsabilidad. Todos los expedientes de las organizaciones comunales, están en el archivo y en la Dirección del Area de Desarrollo Social, se tienen el año vigente y 1 o 2 años atrás, nada más, los demás están en el archivo, lo que hay que hacer es recopilar información con líderes, con personas de la comunidad que trabajaron y colaboraron, y tengo algunos identificados para recopilar un poco más de información certera de los inicios y del momento que fue construidos específicamente. Eso es fundamentalmente, pero lo demás creo que es una labor ya institucional.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, reitera que yo vuelvo a reiterar, tomemos el acuerdo compañeros para sacar lo más pronto posible a esto y se les pueda generar a ellos. Creo que yo le entendí a lo que ella decía. Lo que necesita es el condenado expediente para poder llevar el trámite, no hay duda de que la propiedad municipal, sino el expediente. Creo que yo eso fue lo que entendí, sin embargo, para volver otra vez tuvimos el acuerdo ya compañeros para salir de esto ojalá y para que de verdad empecemos a trabajar sobre esto y que la administración pueda, ojalá poner los recursos para el presupuesto extraordinario número 1 y poderlos sacar lo más pronto posible para que se empiece esto. Me parece chicas que sí, es bueno que, aunque todavía no tengamos la certeza de esos recursos, sí es bueno ir buscando posibles lugares. Porque tenemos claridad todos, de que tiene que hacer una remodelación completa, necesitamos un espacio donde llevar a los chicos, poder continuar con el proyecto y por eso las invito a que a busquemos posibles lugares en caso de que la remodelación se tenga que hacer.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, opina que jóvenes agradecerles a ustedes infinitamente de la participación de esta noche porque nos dejaron con el corazón en la mano, son nuestros niños y créame que no están solas si ustedes están empezando en esta gestión. Les deseamos los mejores éxitos y nosotros también somos un gobierno local reciente, pero llévense, la idea y la impresión de que vamos a estar apoyándolos en todo lo que esté a nuestro alcance. Muchísimas gracias y buenas noches.

ACUERDO 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el informe de la Junta Directiva CEN CINAI de La Ribera, donde nos exponen las necesidades del Centro Infantil. **SEGUNDO:** Remitir a la administración para que den respuesta a través de un equipo interdisciplinario. **TERCERO:** Solicitar a la administración revisar las metas DDS 04 y PLU 02, para efectos de solventar las necesidades prioritarias que tienen ellos actualmente.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A ALEXANDER VENEGAS CERDAS, ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ASUNTO: “INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DE BELÉN DEL AÑO 2023”.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, estipula que tiene la palabra don Alexander adelante.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, especifica que, vamos a hacer la presentación del Informe de evaluación del Plan Cantonal aquí solamente, como para que, todos, sepamos más o menos cómo funciona el sistema de planificación de la Municipalidad, de acuerdo a los lineamientos generales de la Contraloría, tenemos el Plan Cantonal, el Plan Estratégico y los planes operativos que son los cual se va operativizando. El Plan Estratégico y el Plan Cantonal, trabajamos de lo general a lo específico. Y de lo estratégico a lo operativo, pero eso es cuando nosotros planificamos, pero cuando ejecutamos primero se ejecuta el Plan Operativo, vamos de abajo para arriba, se ejecuta el Plan Operativo, que a la vez alimenta el Plan Estratégico y el Plan Cantonal. Eso era nada más, como una pequeña explicación para que lo tengamos un poquito más claro, ahí lo vemos, la planificación del desarrollo local, el sistema de planificación, de la Municipalidad está el Plan Cantonal, el Plan de Desarrollo Estratégico, el Plan Anual Operativo y el Presupuesto.

Municipalidad de Belén

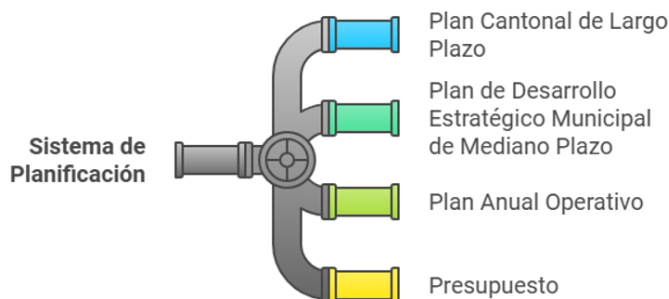
Informe DE EVALUACIÓN del Plan cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén
(PCDHLB)-2023



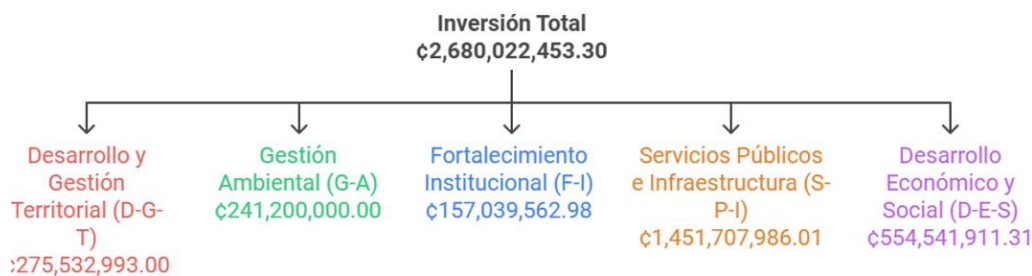
- Lic. Alexander Venegas Cerdas Mag.
- Encargado de Planificación Institucional



Planificación del Desarrollo Local



Ahora, ya entrando en materia, la inversión total en el Cantón por medio del Plan Cantonal fue de 2680000000. En el eje de desarrollo y gestión territorial fueron 275000000, en gestión ambiental, 241000000, en fortalecimiento institucional, 157000000, en servicios públicos e infraestructura, 1451000000 y en desarrollo económico y social 554000000. Ahora, las acciones realizadas en el eje de desarrollo y gestión territorial. En el tema del Plan Regulador, documentación ingresada al INVU y cronograma preliminar para trabajo generado. Revisión no se inició debido a recursos y apelaciones presentadas. Acordémonos que esto es del 2023, ya voy, ya casi estamos terminando el 2024, por aquello, después, los reglamentos se mantienen actualizados, esperando el análisis del INVU y la Comisión, la Variable Ambiental, productos necesarios ingresados a Setena y aprobación obtenida. Transparencia por medio de la gestión fueron atendidas todas las solicitudes sobre la gestión del territorio en cuanto al proyecto del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario. Existe la necesidad de los estudios preliminares para determinar el terreno, el óptimo a utilizar.



Acciones realizadas en el Eje de Desarrollo y Gestión Territorial en 2023

- Actualización del Plan Regulador
- Documentación: Ingresada al INVU y cronograma preliminar de trabajo generado.
- Revisión: No se inició debido a recursos y apelaciones presentadas.
- Reglamentos: Mantienen actualizados, esperando análisis del INVU y la Comisión.
- Variable Ambiental: Productos necesarios ingresados a SETENA y aprobación obtenida.
- Transparencia: Atendidas todas las solicitudes sobre la gestión del territorio.

Proyecto del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario

- Terreno: Necesidad de estudios preliminares para determinar el terreno a utilizar.

Estudio de Riesgo Cantonal

- Plan de Acción: Propuesta remitida a la Alcaldía, presentada y aprobada por el Concejo Municipal.

Mantenimiento de Espacios Públicos

- Parques: Atención y mantenimiento en varios parques del cantón, incluyendo Escobal Oeste, Residencial Belén, Echeverría, Los Álamos, Bideca, Lomas de Cariari, Barrio San José y Escobal Río.
- Estaciones de Ejercicio: Mantenimiento de estaciones al aire libre.
- Parques Internos: Recuperación del parque Bloque H y mejoras en los parques Bloque G y K en bosques de Doña Rosa.

Recursos invertidos: \$275 532 993.00

Después, el Estudio de riesgos cantonal, el plan de acción, la propuesta fue remitida a la Alcaldía y presentada y aprobada por el Concejo Municipal. En el tema de mantenimiento de espacios públicos en parques, se dio la atención y mantenimiento en varios parques del Cantón, incluyendo Escobal Oeste, Residencial Belén Echeverría, Los Álamos, Bideca, Lomas de Cariari, Barrio San José y Escobal del Río. Estaciones de ejercicio, también se les dio mantenimiento de estaciones al aire libre. En parques internos, en Doña Rosa se dio la recuperación del parque del Bloque H y mejoras en los parques del bloque G y K. En Doña Rosa, los recursos invertidos, como dijimos anteriormente, fueron 275000000 en el eje de desarrollo y gestión territorial. Las acciones realizadas en el eje de gestión ambiental en el parque Recreativo Ambiental de La Asunción se dio la pintura del mobiliario y mantenimiento de techo verde gimnasio al aire libre, esto fue realizado con voluntariado. Priorización de terrenos, se envió la priorización de terrenos al Concejo Municipal y la actualización de la tarifa por Servicios ambientales.

Acciones realizadas en el Eje de Gestión Ambiental en 2023.

Parque Recreativo Ambiental de la Asunción:

o Pintura del mobiliario y mantenimiento del techo verde y gimnasio al aire libre, realizado con voluntariado.

Priorización de Terrenos:

o se envió la priorización de terrenos al Concejo Municipal y actualización de la tarifa por servicios ambientales.

O Aprobación del estudio para aumentar la tarifa por servicios ambientales y de que se pueda obtener financiamiento para la compra de terrenos.

Transición hacia una Economía Verde Urbana (TEVU):

o Continuación del equipamiento y trabajo junto al Comité de gestión de El Santuario.

o Más de 5 arborizaciones con TEVU, la comunidad y empresas privadas, plantando más de 300 árboles y 1500 plantas polinizadoras.

o Trabajo continuo con la Asociación Huella Fértil y la Huerta Comunitaria.

Comité de El Santuario:

- o Reuniones mensuales para planificación y evaluación.

Cambio Climático:

- o Implementación de diferentes ejes estratégicos del plan.
- o Obtención de varios galardones y participación en el Desafío de Ciudades de la WWF.
- o Reuniones mensuales de la Comisión Cantonal de Cambio Climático.

Monitoreo Ambiental:

- o Inspecciones y avales ambientales para proyectos, obras y construcciones, atendiendo al menos 720 casos.
- o Revisiones ambientales solicitadas.

La aprobación del estudio se dio la aprobación del estudio para aumentar la tarifa por servicios ambientales y de qué se puede obtener financiamiento para la compra de terrenos en la transición hacia una economía verde urbana. En tevu se dio la continuación del equipamiento y trabajo junto al Comité de gestión del Santuario. Se dieron más de 5 arborizaciones con tevu, la comunidad y empresas privadas plantando más de 300 árboles y 1500 plantas polinizadoras. Se dio trabajo continuo con la Asociación huella fértil y la huerta comunitaria. Después, el Comité del Santuario realizó reuniones mensuales para planificación y evaluación. En cambio, climático se dio la implementación de diferentes ejes estratégicos del plan, la obtención de varios galardones y participación en el desafío de ciudades WWF. Reuniones mensuales de la Comisión Cantonal de Cambio Climático en monitoreo ambiental se dieron inspecciones y avales ambientales para proyectos, obras y construcciones. Atendiendo al menos 720 casos se dieron revisiones ambientales solicitadas. También por medio del programa de gestión ambiental institucional se dieron reuniones bimensuales y trabajo en todos los ejes en los edificios municipales se inició de la actualización del nuevo PGAI. En análisis de calidad y análisis de la calidad del agua del aire pasivos y particulares.

Acciones realizadas en el Eje de Gestión Ambiental en 2023.

PGAI:

- o Reuniones bimensuales con el Comité y trabajo en todos los ejes en edificios municipales.
- o Inicio de la actualización del nuevo PGAI.

Análisis de Calidad:

- o Análisis de calidad de agua, aire (pasivos y partículas), ruido ambiental y olores en sitios problemáticos.

Capacitaciones:

- o Capacitaciones en plantas medicinales, cultivo de hongos, jardines verticales, apicultura, huertas urbanas, interacción de fauna, eficiencia energética y bienestar animal.

Recolección de Medicamentos Vencidos:

- o Se mantuvo el Sistema de recolección todo el año en el edificio principal.

Relleno Sanitario de La Carpio:

- o Inspección realizada en respuesta a denuncias de la comunidad.

Recursos invertidos: ¢241 200 000.00

Ruido ambiental y olores en sitios problemáticos en capacitaciones, en plantas medicinales, cultivo de hongos, jardines verticales, apicultura, huertas urbanas, interacción de fauna, eficiencia energética y bienestar animal en recolección de medicamentos vencidos, se mantuvo el sistema de recolección todo el año en el edificio principal. En el relleno sanitario La Carpio se dio una inspección en respuesta a denuncias de la comunidad, los recursos invertidos fueron 241200000 en el eje de gestión ambiental. Después, en el eje de fortalecimiento institucional en la Comisión de simplificación de trámites, el objetivo de esta Comisión es orientar para obtener el mayor valor de los recursos disponibles y optimizar el funcionamiento de actividades comerciales, industriales, productivas, de servicio y de desarrollo humano, generando normas claras y trámites simplificados. En modernización tecnológica en el Office 365, se dio la actualización de aplicaciones de escritorio y comunicación para optimizar tareas en Data Center. Incorporación de tecnología avanzada en servidores, almacenamiento, redes y software, garantizando un rendimiento óptimo en seguridad de datos. Se dio la implementación de políticas y procedimientos para proteger datos institucionales y establecer copias de seguridad.

Resumen de acciones realizadas en el Eje de Fortalecimiento Institucional en el 2023.

Comisión de Simplificación de Trámites

- Objetivo: Orientar para obtener el mayor valor de los recursos disponibles y optimizar el funcionamiento de actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano, generando normas claras y trámites simplificados.

Modernización Tecnológica

- Office365: Actualización de aplicaciones de escritorio y comunicación para optimizar tareas.
- DATACENTER: Incorporación de tecnología avanzada en servidores, almacenamiento, redes y software, garantizando un rendimiento óptimo.
- Seguridad de Datos: Implementación de políticas y procedimientos para proteger datos institucionales y establecer copias de seguridad regulares.

Interoperabilidad y Migración a la Nube

- Comunicación Interna: Integración de sistemas y aplicaciones para compartir datos y mejorar la toma de decisiones.
- Migración a la Nube: Mejora de eficiencia y escalabilidad de servicios, acceso remoto seguro y medidas avanzadas de seguridad.

Optimización de Procesos y comunicación

- Gestión Electrónica de Documentos: Implementación de tecnologías como OneDrive.
- Comunicación: Uso de TEAMS, sitio web y herramienta móvil para reportes de problemas, fortaleciendo la relación con la comunidad.

Redes Sociales e Información a la comunidad

- Monitoreo y Actualización: Incremento del 10% en seguidores y realización de campañas informativas.

- Videos y Encuestas: Producción de 20 videos informativos y realización de la encuesta anual de percepción de servicios.

Adquisición de Vehículos Eléctricos

- Vehículos Adquiridos: 6 vehículos eléctricos (paneles, SUV, pickup y motocicletas) para diversas áreas municipales.
- Impacto Ambiental: Reducción del consumo de combustible y contribución a la protección del ambiente.

Recursos invertidos: ₡157 039 562.98

En interoperabilidad y migración a la nube, en comunicación interna, integración de sistemas y aplicaciones para compartir datos y mejorar la toma de decisiones, y en migración a la nube, mejora de eficiencia y escalabilidad de los servicios, acceso remoto seguro y medidas avanzadas de seguridad en optimización de procesos y comunicación en gestión electrónica de documentos. La implementación de tecnologías como OneDrive en comunicación, uso de teams, sitio web y herramienta móvil para reportes de problemas, fortaleciendo la relación con la comunidad en redes sociales e información a la comunidad, monitoreo y actualización, incremento del 10% en seguidores y realización de campañas informativas vídeos. Y encuestas, producción de 20 vídeos informativos y realización de la encuesta anual de percepción de servicios. Adquisición de vehículos eléctricos, se adquirieron 6 vehículos eléctricos, para diversas áreas municipales, el impacto ambiental es la reducción del consumo de combustible y contribución a la protección del ambiente, aquí se invirtieron 157000000. En el eje de servicios públicos e infraestructura en el Plan Maestro Alcantarillado. El plan de trabajo se elaboró y aprobó por el Concejo Municipal Acuerdo 6619-2023 el Convenio con el IFAM formalización en proceso para asistencia técnica en la primera etapa del proyecto.

Acciones realizadas en el Eje de Servicios Públicos e Infraestructura en el 2023

Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario • Plan de Trabajo: Elaborado y aprobado por el Concejo Municipal (Acuerdo 6619-2023). • Convenio con IFAM: Formalización en proceso para asistencia técnica en la primera etapa del proyecto. • Replanteo del Proyecto: Desarrollo de un solo sistema de tratamiento para todo el cantón. • Tratamiento de Aguas Residuales: Mantenimiento y operación de plantas en Residencial Belén, Manantiales de Belén y Villa Sol. • Mantenimiento de Redes: Correctivo y preventivo mediante camiones hidrovaciadores. • Gestión de Materiales: Atención de quejas y mantenimiento de infraestructura sanitaria.	Seguridad y Digitalización • Colaboración Policial: Apoyo en 59 casos con videos para persecución penal de presuntos delincuentes. • Infraestructura Digital: Provisión de Internet en sitios públicos y creación de un chat de seguridad para comercios. • Capacitaciones y Charlas: 45 charlas preventivas en colegios, 7 en grupos de adultos mayores y 15 operativos interinstitucionales.	Promoción de la Ley 7600 Cumplimiento de la Ley: En la Municipalidad de Belén se promueve que las actividades y proyectos del Plan Estratégico y Metas del Plan Anual Operativo cumplan con la Ley 7600.
Infraestructura y Servicios • Adquisición de Terrenos: Negociaciones en curso para la propiedad Acuamania. • Sustitución de Tuberías: Por la Escuela España y se dio una reducción de intervenciones por fugas. • Mantenimiento de Dispositivos: Reducción de índices de agua no contabilizada en más de un 10% desde 2015. • Reglamento de Movilidad Peatonal: Propuesta preliminar formulada. • Seguridad Vial: Ampliación de esquinas y mejoras en intersecciones.	Gestión de Residuos • Compostaje: Identificación de 511 predios con composteras y capacitación a 225 personas. • Reducción de Residuos: 133 toneladas de compost generadas y 297 toneladas de CO2e reducidas. Reciclaje: 330 toneladas de residuos valorizados.	Operativos de Tránsito • Revisión de Rampas de Discapacidad: Seguimiento y revisión del correcto funcionamiento de las rampas de discapacidad en el transporte público. • Sanciones por Estacionamiento Indebido: Sanciones por estacionamiento indebido en lugares de discapacidad y monitoreo de mal estacionamiento en aceras y pasos peatonales.
	Infraestructura Vial • Mantenimiento Vial: Demarcación de calles EPA, Marginal Autopista, Morera y URA y colocación de 380 toneladas de mezcla asfáltica. • Puentes: Estudios técnicos preliminares para el diseño del puente La amistad. • Paradas de Autobús: Instalación de dos nuevas paradas en colaboración con EUCOR.	Mejoras en Infraestructura Vial • Intervenciones en Rutas: Mejoras en demarcación y semáforos intermitentes, restricción de articulados y mejoras en demarcación en varias áreas. Sustitución de carpeta asfáltica calle EPA y marginal a la General Cañas. • Planes Viales: Desarrollo de planes de seguridad vial para la Escuela España, Manuel del Pilar Zumbado y Fidel Chaves, trabajando de manera articulada en mejoras.

Recursos invertidos: ₡1 451 707 986.01

Replanteo del proyecto, desarrollo de un sitio de un solo sistema de tratamiento para todo el Cantón, tratamiento de aguas residuales, mantenimiento y operación de las plantas de Residencial Belén, Manantiales de Belén y Villa Sol, mantenimiento de redes colectivo y preventivo mediante camiones hidro vaciadores, gestión de materiales, atención de quejas y mantenimiento de infraestructura sanitaria. En infraestructura y servicios, adquisición de terrenos, negociación en curso para la propiedad de Aquamanía. Sustitución de tubería por la Escuela España y se dio una reducción de intervenciones por fugas. Mantenimiento de dispositivos, reducción de índices de agua no contabilizada en más del 10% desde el 2015. Reglamento de movilidad peatonal, propuesta preliminar formulada seguridad vial, ampliación de esquinas y mejoras en intercesiones. En seguridad y digitalización, colaboración policial en apoyo en 50 casos con videos para persecución penal en presuntos delincuentes, infraestructura digital, provisión de Internet en sitios públicos y creación de un chat de seguridad para comercios en capacitaciones y charlas, 45 charlas preventivas en colegios, 7 en grupos de adultos mayores. Y 15 operativos interinstitucionales. En gestión de residuos, el compostaje, identificación de 511 predios con composteras y capacitación a 225 personas, reducción de residuos, 133 t de compost generados y 297 t de CO2 reducidas. Reciclaje 330 t de residuos valorizados en infraestructura vial, mantenimiento vial, demarcación de calles, EPA marginal Autopista, Morera y Ura y colocación de 380 t de mezcla asfáltica en puentes. Estudios técnicos preliminares para el diseño del puente, La Amistad, parada de autobuses. Instalación de 2 nuevas paradas en colaboración con Eucor. En la promoción de la Ley 7600 en la Municipalidad de Belén se promueve que las actividades y proyectos del Plan estratégico y metas del Plan operativo cumplan con la Ley 7600. Operativo de tránsito, revisión de rampas de discapacidad, seguimiento. Y revisión del correcto funcionamiento de las rampas, en el transporte público y sanciones por estacionamiento indebido, sanciones por estacionamiento indebido en lugares de discapacidad y monitoreo del mal estacionamiento en aceras y pasos peatonales. Mejoras en la infraestructura vial, intervenciones en rutas, mejoras en demarcación y semáforos, intermitentes, restricción de articulados y mejoras en demarcación en varias áreas. Sustitución, de carpeta asfáltica por calle EPA y marginal a la General Cañas. Planes viales, desarrollo de planes de seguridad vial para la Escuela España Manuel del Pilar, Fidel Chávez, trabajando de manera articulada en mejoras y en este eje se invirtieron 1451000000. Y después en el eje de desarrollo económico y social. En el desarrollo social se ofrecieron 12 cursos de manipulación de alimentos presenciales con el INA, con capacidad para 25 personas cada 1. También se brindaron 6 cupos para cursos de Contabilidad y 7 para Recursos Humanos. La Municipalidad continuó participando activamente como Ciudad amigable con las personas adultas mayores, se atendieron 501 solicitudes de becas municipales y se aprobaron 385. Se gestionaron las solicitudes de ayudas temporales, aprobando 72 de la 188 presentadas. Estas ayudas se destinaron a cubrir necesidades urgentes como alimentación, limpieza, pago de alquiler, servicios, salud, funerales y vivienda. Se realizaron 13 miniferias de empleo, incluyendo una feria inclusiva para personas con discapacidad. Se ofrecieron 2 cursos de inglés para la empleabilidad, con 48 graduados.

Acciones realizadas en el Eje de Desarrollo Económico y Social en el 2023

Desarrollo Social:

- Se ofrecieron 12 cursos de manipulación de alimentos presenciales con el INA, con capacidad para 25 personas cada uno.
- También se brindaron 6 cupos para cursos de contabilidad y 7 para recursos humanos.
- La municipalidad continuó participando activamente como Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores.
- Se atendieron 501 solicitudes de becas municipales y se aprobaron 385.
- Se gestionaron las solicitudes de ayudas temporales, aprobando 72 de las 138 presentadas. Estas ayudas se destinaron a cubrir necesidades urgentes como alimentación, limpieza, pago de alquiler, servicios, salud, funerales y vivienda.
- Se realizaron 13 miniferias de empleo, incluyendo una feria inclusiva para personas con discapacidad.
- Se ofrecieron dos cursos de inglés para la empleabilidad con 48 graduados en total.
- Se realizaron actividades para promover la inserción laboral, como charlas, pasantías y campañas de matrícula escolar.
- Se logró la aprobación de la Política de Desarrollo Social con un plan de trabajo específico para la protección de poblaciones vulnerables.

En total se realizaron actividades para promover la inserción laboral, como charlas, pasantías y campañas de matrícula escolar. Se logró la aprobación de la Política de Desarrollo Social con un plan de trabajo específico para la protección de poblaciones vulnerables. En atención a la niñez, en la adolescencia se brindó el servicio de cuido a 126 niños y niñas. En los 2 centros infantiles con recursos de IMAS y el PANI se realizaron actividades conjuntas con el MEP, IMAS, Migración, Ministerio de Salud, Conapdis Pani y otras instituciones para el desarrollo de la niñez y la adolescencia. En atención a personas con discapacidad se brindó transporte a personas con discapacidad al Centro de enseñanza especial de Santa Ana. En el primer semestre y se asignaron becas de transporte especiales. En el segundo semestre se realizó la divulgación de información sobre los derechos de las personas con discapacidad y se organizaron actividades para la semana de los derechos de las personas con discapacidad, se brindó apoyo a través del Servicio de Empleo Inclusivo y se organizó una sesión informativa sobre un curso de servicio al cliente para personas con discapacidad.

Acciones realizadas en el Eje de Desarrollo Económico y Social en el 2023

Atención a la Niñez y Adolescencia

- Se brindó servicio de cuidado a 126 niños y niñas en los dos centros infantiles, con recursos del IMAS y el PANI.
- Se realizaron actividades conjuntas con el MEP, IMAS, Migración, Ministerio de Salud, CONAPDIS, PANI y otras instituciones para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

Atención a Personas con Discapacidad

- Se brindó transporte a personas con discapacidad al centro de enseñanza especial de Santa Ana en el primer semestre y se asignaron becas de transporte especiales en el segundo semestre.
- Se realizó la divulgación de información sobre los derechos de las personas con discapacidad y se organizaron actividades para la semana de los derechos de las personas con discapacidad.

- Se brindó apoyo a través del servicio de Empleo Inclusivo y se organizó una sesión informativa sobre un curso de Servicio al Cliente para personas con discapacidad.

Acciones realizadas en el Eje de Desarrollo Económico y Social en el 2023

Emprendimientos y Desarrollo Económico

- Se realizaron 116 capacitaciones para emprendedores en temas de empoderamiento, gestión empresarial y financiamiento.
- Se organizaron 3 ferias para la promoción de productos y servicios locales.
- Se gestionaron 5 cursos para PYMES y emprendimientos con la UIA y la UTN, además de coaching y financiamiento.
- Se realizaron 3 ferias de emprendimientos en los distritos del cantón.

Cultura y Recreación

- Se realizaron 13 actividades culturales presenciales, con apoyo a artistas y emprendimientos locales.
- Se brindó atención a 5544 personas a través de la Unidad de Cultura.
- Se realizó la pintura del edificio Casa de la Cultura.
- Se beneficiaron 1031 personas con 81 cursos artísticos en diferentes disciplinas.
- Se realizaron 10 reuniones de seguimiento con las organizaciones y se generaron informes trimestrales de fiscalización.
- La Rondalla Municipal realizó 19 presentaciones durante el año.

Salud Mental

- Se logró atender al 65% de las personas que solicitaron apoyo en salud mental.

Recursos invertidos \$554 541 911.31

En emprendimientos y desarrollo económico se realizaron 116 capacitaciones para emprendedores en temas de empoderamiento, gestión empresarial y financiamiento. Se organizaron 3 ferias para la promoción de productos y servicios locales, se gestionaron 5 cursos para pymes y emprendimientos con la UIA y la UTN, además de coaching y financiamiento, se realizaron 3 ferias de emprendimientos en los distritos, en cultura y recreación se realizaron 13 actividades culturales presenciales con apoyo a artistas y emprendimientos locales. Se brindó atención a 5544 personas a través de la Unidad de Cultura, se realizó la pintura del edificio de la Casa de la Cultura. Se beneficiaron 1031 personas con 81 cursos artísticos en diferentes disciplinas. Se realizaron 10 reuniones de seguimiento con las organizaciones y se generaron informes trimestrales de fiscalización. La Rondalla Municipal realizó 19 presentaciones durante el año en salud mental se logró atender el 65% de las personas que solicitaron apoyo en salud mental, en este eje de desarrollo económico y social se invirtieron 554000000.

GRACIAS

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, informa que bienvenido don Alex, nuevamente, yo más que una consulta es felicitar porque realmente se ve el trabajo que hace. La administración municipal, todos los funcionarios que ponen un granito de arena para que esto se lleve a cabo en todas sus direcciones y la comunidad. Yo creo que eso es lo que hace hoy

grande a Belén y por eso mejor el lema para este Festival de la luz y estas fiestas festivas navideñas, valga la redundancia, que vamos a tener de Belén para el mundo es por algo. Y yo creo que por eso somos ejemplo muy agradecido, indicadores bastante interesantes y ver que Belén realmente invierten sus habitantes es lo que hace grandioso este Cantón. Yo los invito a la Alcaldesa, a usted como funcionario y que se les haga extensiva a los demás funcionarios de la Municipalidad a que sigamos por ese camino y sigamos ese norte, que es lo que buscamos a mí solo una consultita a Alex y ahora lo comentaba la Presidenta y es el tema de, mira, ahí estábamos viendo que venían recursos para el CECUDI para esto para el otro. Pero nunca y acabamos de vivir un tema con el CEN CINAI de La Ribera y no vimos por ningún lado el CEN CINAI de La Ribera, como para que esto sí se ha tomado en cuenta. Ojalá y que esos recursos que necesita el CEN CINAI, se vean pronto.

El Regidor Propietario Ulises Araya, plantea que Alexander, igualmente agradecerles la presentación. Estos son números que obedecen ya el cierre del 2023, que creo que hacía tiempo y yo había que presentarlos. Ya estamos en un ejercicio presupuestario distinto, sin embargo, yo sí quería hacer varios señalamientos. Creo que hay avances importantes que se han realizado. 1 en particular, que a mí me parece muy positivo y el que tenemos que sentirnos orgullosos. Es lo que se ha estado invirtiendo y lo que vamos a invertir a continuación, también en materia de regeneración, de espacios verdes. Se están adquiriendo propiedades ahí, usted mencionaba la propiedad del Santuario que efectivamente en diciembre del 2022 se compró la última y que la idea es que este proyecto continúe creciendo. Son aspectos positivos, hay temas que se han quedado estancados, que se van a arrastrar hasta el próximo año, pero que sí sería bueno. Alexander, tal vez ver los motivos de por qué esto, ha sido así, por ejemplo, el proyecto de compra de Aquamanía para el pozo del Acueducto. Eso tenemos que diferenciarlo, porque no es únicamente protección ambiental. Ahí ya estamos hablando de otro componente que es, fortalecer el Acueducto Municipal con la incorporación, de un pozo que va a inyectar más agua a Belén y que a la vez nos va a posibilitar, que continúe el desarrollo. Eso es insostenible y regenerativo como 1 siempre lo pregonaba, pero lo importante es que ese pozo se adquiera y esa propiedad ya vea usted que vamos por 2-3. Que no ha llegado nuevamente los documentos para la declaratoria de interés público. Además, sin un acceso a las propiedades que están ahí en el biotopo, no podemos comprar a las demás y siendo que los Franciscanos todavía ocupamos la respuesta, a ver qué nos van a decir, si están de acuerdo o no, al menos deberíamos ir caminando con la de Aquamanía para ver si con ese acceso podríamos adentrarnos. Otro tema que yo siento que tenemos que ponerle más ganas para el próximo año, porque también ha estado un poco atrasado, es el tema de la planta de tratamiento cantonal. Con el alcantarillado sanitario de 1 año, que pasó desde diciembre del 2023 a diciembre del 2024, ciertamente estamos en la misma etapa, la contratación con el IFAM de los estudios que vamos a tener para rastrear y ver cuál es el estado de la situación y la actualización del Plan maestro de alcantarillado sanitario. A 1 le inquieta porque en Belén se proyecta una serie de grandes construcciones, pero le seguimos pidiéndoles a todas plantas pequeñas, que en 5 o 10 años, cuando tengamos la planta cantonal van a ser ya inservibles, ya no van a tener que ser necesarias porque para eso se dejan previstas para que se conecten, planta de tratamiento es un tema que creo que tenemos que ponerle todas y todos, mayor atención con las ayudas sociales que usted mencionaba, Alex, a mí me parece que en el 2023 hubo un muy buen, una buena ejecución y hubo un presupuesto importante para el otro año. Para el ejercicio

presupuestario 25 con respecto al 2024 vamos a tener una reducción. -23% de las ayudas sociales. Lo que se envió y voy a dar el dato concreto, aquí lo tengo, es en 2024 tenemos 72,4 millones y para el 2025, 55,6 millones de. Eso hay que replanteárselo porque yo creo que en Belén sigue habiendo muchas necesidades. En Belén hay pobreza, aunque no parezca, y es importante que en lugar de reducir el presupuesto para ayudas sociales. Lo más bien mantengamos o lo aumentemos, pero para el 2025 se redujo, eso es importante tenerlo en cuenta. Y nada más, para finalizar quería hacer un comentario muchos sobre lo que mencionaba Gilbert. Muchas organizaciones en Belén, aunque no lo crean, carecen de la información de saber que la Municipalidad tiene un servicio de subvenciones, a las organizaciones hay que explicarles, hay que hacer un esfuerzo mayor para que la gente sepa que usted puede acceder a la Municipalidad de Belén para una ayuda social, a una organización o pueda, una beca. Ese trabajo de comentarle a la población siempre hay que hacerlo, siempre hay que mantenerlo para que la gente sepa que no es nada del otro mundo, que si, por ejemplo, usted quiere una ayuda social, basta con venir a la ventanilla de Servicio al cliente, pedir el formulario, llenarlo, llevarlo al Area Social para que le den el estudio. Nadie tiene que ser intermediario para eso, aquí en Belén ni en ningún lado del país se ocupa una pata para algo así. Es simplemente venir en la Municipalidad, pedirle el formulario, llenarlo le hacen el estudio. Y si todo sale bien y usted verdaderamente lo ocupa la ayuda social se le otorga. Eso es importante tanto en esa materia como también en la de las subvenciones a las organizaciones, que sepan que la Municipalidad puede hacerlo y con proyectos bien elaborados pueden presentarlo y el Concejo Municipal puede autorizar esos dineros, como esperamos que el CEN CINA y lo tenga el próximo año.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, avisa que yo me uno a las felicitaciones para todos los funcionarios. Yo sé que el trabajo que hacen es excelente, la confianza que tenemos en las decisiones que ustedes toman son sumamente importantes para el progreso. Por lo tanto, pedirle a Dios que les ayude y que también les ilumine, para que nos pueda aconsejar lo mejor que se pueda y nosotros como Concejo podamos tomar las mejores decisiones, son un orgullo para nosotros. La verdad, esta Municipalidad no estuviera en los primeros lugares, sino es por los funcionarios. Así es que felicitaciones.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, cree que felicitar a Alexander Venegas, por tan, basta información que más bien es demasiado para analizar un momento y tal vez que esa presentación llegara para verla, con más detalle, porque cuesta asimilar tanta información, tanto número. Pero, sin embargo, de lo expuesto me quedó una inquietud, Alex, tal vez si usted me la pudiera abordar. En una explicación que hace usted ahí en cuanto a unos recursos que se asignaron para plantas de tratamiento. Usted hace mención de la planta de tratamiento de Residencial Belén. Que todos sabemos es municipal, pero hace mención de 2 plantas de tratamiento. Una que es Manantiales que eso se ubica en La Asunción y otra que es Villa Sol, si mal no me equivoco, está en Escobal, la pregunta es, yo siempre he entendido que estas 2 plantas son de carácter particular. Porque obedecen a procesos de urbanización o condominios en su momento, más bien son condominios, más bien esa es la pregunta, por qué están hace mención a eso si son de carácter particular.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, razona que muchas gracias por la pregunta en realidad, sí, la Municipalidad le da mantenimiento solo a las que administra la Municipalidad. Nosotros no le damos mantenimiento a ninguna que sea privada, son públicos, la que les da el mantenimiento, por eso es que se los damos, sino no. Todas son municipales, sí está Residencial Belén, esas 2 más que, sí, correcto. Sí, no podemos incurrir en ese error jamás.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, explica que y yo pienso que la presentación que nos hace hoy Alexander y agradecerle por la presentación que hace realmente el resumen está en el documento que él nos compartió hace unos días atrás. Creo que esta presentación es para aprovecharla compañeros y recordarles a ustedes. Que el Plan cantonal de desarrollo local, que es a 10 años, es el instrumento que nosotros tenemos que tener día a día, porque es lo que marca el norte del Cantón de Belén y el resto de documentos, como es el Plan de desarrollo estratégico municipal y el Plan operativo anual, deben estar ligados al Plan cantonal de desarrollo, por eso cuando nosotros aprobamos el Plan operativo anual. Debemos ser vigilantes de que los proyectos que vienen contenidos estén ese plan operativo, estén ligados, al Plan de desarrollo institucional y al Plan cantonal de desarrollo. El Plan cantonal de desarrollo del 2023 al 2032 fue elaborado a través de una participación bastante alta de la población belemita. Se hicieron muchos talleres, se hicieron grupos focales para que el documento que saliera reflejara, las necesidades y lo que el belemita quiere a futuro en el Cantón. Yo realmente fui participe de la elaboración en algunos talleres y realmente es muy rico. Yo los invito a ustedes a que lo lean. El Plan de desarrollo cantonal, de hecho, el Plan de desarrollo cantonal de la Municipalidad ha sido tomado como modelo para otras Municipalidades e inclusive la Universidad Nacional lo tiene y lo comparte en varios talleres que da la Universidad Nacional. Como un Plan cantonal, modelo primero por la forma en que se construyó, que fue participativa. Y segundo, porque tiene 5 ejes estratégicos que marcan el desarrollo, tómese el ratito para leerlo, compañeros, ahí está una información muy rica y es el resultado de ese diagnóstico que se hizo a nivel local, que refleja realmente lo que los belemitas queremos para el año 32 y felicitar a Alex por esta presentación. Sólo quería preguntarle una cosa a Alex, estamos midiendo, la ejecución del Plan de cantonal de desarrollo año con año o lo vamos a medir a través del Plan de Desarrollo estratégico municipal, porque sí me gustaría, porque usted nos mencionaba ahora que en el 2023 en el Plan cantonal de desarrollo se invirtieron 2600000000 de colones y un poquito más, sería interesante conocer si cuánto vamos cumpliendo año con año en ese Plan cantonal de desarrollo como para nosotros y auto midiendo de cuánto vamos cumpliendo qué proyectos, tenemos y en qué porcentajes, si un proyecto, por ejemplo el Plan maestro alcantarillado sanitario, si vamos cumpliéndolo en un 25%, 30%, en fin, para nosotros ir midiendo cuánto va siendo los logros alcanzados de ese Plan cantonal de desarrollo para que en un futuro podamos nosotros, rendir cuentas a la comunidad de ese Plan de desarrollo y en cuanto nosotros lo cumplimos.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, cita que, muchas gracias por la pregunta por las preguntas, cómo les explicaba, este esquema que ustedes tienen ahí, nosotros el proceso que ya hemos hecho 2 procesos, con la comunidad. Primero hicimos el Plan cantonal 2013 a 2022. Que ya ese culminó y en el 2022 hicimos el proceso, 2023, 2032, qué es lo que pasa, la comunidad nos dice al gobierno local y a muchos actores del Cantón,

porque el Plan cantonal no es, responsabilidad de la Municipalidad. Nos dice, nosotros queremos que se trabaje en el tema ambiental. En todas las líneas de acción que propusimos lo mismo en infraestructura, lo mismo en Desarrollo económico y social, etc. Como les decía, nosotros cuando planificamos, hacemos el Plan cantonal. Esa es la gran sombrilla que tenemos en la Municipalidad. Va y analiza, ahora en este proceso que acabamos de determinar que ustedes aprobaron el nuevo Plan de desarrollo estratégico municipal. Para el 2025 a 2029, se analizó, además del Plan cantonal, se analizó un montón de información más, ustedes vieron el diagnóstico y además del programa Gobierno de la Alcaldesa, toda esa documentación se analizó por los profesionales de la Municipalidad en cada una de sus áreas, se le solicitó que ellos analizarán el Plan cantonal y todas esas líneas de acción. Y todo eso y que propusieran los proyectos para ese quinquenio acordémonos que el Plan cantonal es para, 10 años, ya este quinquenio, ya nosotros lo tenemos comprometido, digámoslo así y sí, estamos o vamos a ejecutar muchas de las líneas de acción propuestas, la comunidad. Cómo vamos midiendo el Plan cantonal, cada año hacemos un informe. Este es el primer informe del año 2023, estamos iniciando hasta ahora, pero ustedes pueden ver cómo se midió o cómo se le llevó, el termómetro. Al plan de los 10 años pasados también, se hacía un informe anual. Lo que pasa es que, como les digo, cuando nosotros planificamos, planificamos de lo grande hacia lo pequeño, Plan cantonal del plan cantonal. Vamos a ver qué hacemos en el Plan estratégico, que todavía ese, nos da pie a nosotros para plantear los planes operativos anuales del quinquenio. Pero cómo se operativiza todo esto con los Planes operativos anuales, en los Planes operativos anuales es donde nosotros concretamos realmente los proyectos que están ligados, al Plan estratégico y del rebote al Plan Cantonal, qué es lo que pasa, que hay muchas líneas de acción en las que trabaja la Municipalidad, que tienen mucha relación con el tema ambiental o con los diferentes ejes que están en el nuevo Plan cantonal, qué es lo que pasa, se va haciendo un informe en relación a las líneas de acción propuestas por la comunidad de acuerdo a la gestión realizada por la Municipalidad, tanto con el Plan estratégico como el Plan operativo, se va sumando, la las gestiones realizadas y los recursos invertidos en cada 1 de los ejes y de las líneas de acción del Plan cantonal.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, enumera que Don Alex, yo me voy a tomar la palabra un momentito para hacerle una consulta, sabemos que aquí se está exponiendo lo que es la ejecución al 2023, pero igual que el compañero Ulises tenía algunas dudas, por ejemplo, sobre la proyección que se tiene sobre la planta de tratamiento cantonal y otras metas incluso de ayudas sociales, yo quería hacerle una pregunta concreta, donde cuál es la proyección que ustedes tienen, para la construcción del edificio municipal, que si bien es cierto, esto es lo ejecutado, me refiero a lo proyectado, si sería bueno conocer, ese tema.

El Coordinador de la Unidad de Planificación Alexander Venegas, considera que volviendo al tema de la aprobación del Plan estratégico. En la programación creo que quedó en el 2028 en los diseños, los diseños del edificio municipal quiere decir que la construcción, si todo se da bien, la estaríamos haciendo en el nuevo Plan estratégico. Pero por lo menos los diseños y los estudios y todo lo que haya que hacer sí se haría, en el 2028, 2029.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, precisa que este es el de este año, me extraña el dato porque nosotros más bien pasamos, oiga, Alex, pasamos a una inversión mayor en el Area

Social. A un punto que nosotros estamos proponiendo lo que nadie había hecho, porque aquí solo existen becas para Red de Cuido del Pani y de Imas, por primera vez se propone 30 becas a mamás para poder ayudarles a tener a sus niños cuidados y ellas puedan cambiar su realidad socioeconómica, por ahí hay una variación que no está cuantificada. Y también es importante que de hecho más bien estoy hemos tenido esta semana, yo creo que ya son, 2 reuniones que a mí me dice Andrea que es tanto lo que de que entró este Gobierno, que se ha incentivado la activación de solicitud de ayudas, que más o menos estamos en un 70%, lo que se activó y que más bien así me lo puso. Cómo hacemos, porque solo tengo una funcionaria y tenemos que ver cómo hacemos con las becas. Y cómo hacemos, porque con los análisis socioeconómicos que hay que realizar, creo que, como los muchas veces en este Gobierno, si no se toca la piel del Belemita, aunque hagamos mucha cosa, no hemos hecho. Y creo que eso es importante que lo tengamos en cuenta, porque más bien este Gobierno a todo lo contrario, buscando cómo tocar la piel del belemita a través de alivianar y ayudarle, facilitarle hasta con el Banvi con instituciones que nunca se han, ido a tocar, la puerta para darle oportunidades, sí hay una construcción que quizás en este no se refleja. Pero para nosotros en el trabajo que hacemos en el día a día. Ahí es donde hay una gran inversión, más bien.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, indica que Alexander, yo entiendo lo que usted me da a conocer sobre el tema de la medición de la ejecución del Plan cantonal de desarrollo local, pero yo considero, tal vez Marita, que lideró ese proceso de la elaboración del Plan cantonal de desarrollo local, nos pueda complementar un poquito porque si sería interesante, tener algunos indicadores dentro del Plan cantonal de desarrollo que nos vayan, valga la redundancia, indicando cuánto va a ser el cumplimiento de este Plan, porque para mí sería muy provechoso y muy enriquecedor devolverle a la comunidad que participó en los diferentes talleres cuánto nosotros ejecutar o lograr o desarrollar de las propuestas que están dentro del Plan cantonal de desarrollo local. Yo sé, Alex, que usted es unipersonal, que tiene en verdad toda una unidad a cargo suyo y todo y que realmente la carga de trabajo es bastante, pero en algún momento podríamos valorar esa posibilidad de ver si podemos anexarle algunos indicadores para ir midiendo eso.

El Regidor Propietario Ulises Araya, menciona que me voy a referir al tema del Plan estratégico a 5 años y el tema de las inversiones, pero antes nada más. Quiero una vez más ratifico el dato que brindé porque es un dato fidedigno. Ese es el presupuesto que nosotros aprobamos en este ejercicio presupuestario 2024, las ayudas sociales. No hable de lo demás, sino solo de sociales, ese, para el 2024 estaba por 72400000 colones, para el 2025 el presupuesto que nos permitió la Alcaldía y que aprobamos en el Concejo Municipal para el 2025 va a ser de 55675000 colones, es decir en ayudas sociales, en eso específicamente fue el que yo mencioné, es una reducción del menos -23%, menos 23,2%, incluso aquí tengo la anotación de que cuando estábamos en la Comisión de Hacienda y Presupuesto yo consulté. Por qué la reducción y la explicación que se me brindó fue, el 6 de septiembre del 2024 en la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que esto obedece a que no se verán tantos casos de remodelaciones de casas y por eso se argumentaba que se le bajaba el presupuesto. Esa fue la justificación de ese día, aquí lo tengo anotado. Dicho esto, quería mencionar con respecto a lo que mencionaba la compañera Teresita, lo del edificio municipal es muy importante. En alguna oportunidad hablamos Teresita de la posibilidad de que cuando llegue ese momento en 2028. Ojalá se evalúen otras

posibilidades, se evalúe, por ejemplo, aquí donde estamos en este momento. Porque no pensar en crecer hacia arriba en este mismo edificio que tenemos acá, es una posibilidad que creo yo, que podríamos estar abiertos a discutir, pero creo y así está contemplado en el Plan estratégico y por eso hemos consultado insistentemente las últimas sesiones. La prioridad, es el teatro, esa es la deuda histórica que tenemos y eso es lo que tenemos que comenzar a movernos. Por eso es que ojalá no quisiera Zeneida que este año antes de que terminé las sesiones podamos tener el diseño de sitio, porque si no tenemos el diseño de sitio no podríamos arrancar en enero de una vez con sacar SICOP los planos constructivos, que hay presupuesto asignado para ello y que además se le va a asignar el saldo de la compra que se va a hacer, de la antigua Johnson y Johnson, eso es fundamental para avanzar con el proyecto que está contemplado y que creo que es prioridad, tuvimos una discusión este año en el presupuesto extraordinario sobre a qué darle prioridad, si a la expansión del Polideportivo o al Centro Cívico de las Artes. Yo seguiré diciendo que la deuda, que tiene este Cantón durante 10 años es el Centro Cívico de las Artes, el teatro. Pero, quedó así de esa manera y tenemos que caminar, pero para eso ocupamos que se den los pasos necesarios y no se estanquen los procesos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe de evaluación del Plan cantonal de desarrollo humano local de Belén del año 2023. **SEGUNDO:** Felicitar a todos los funcionarios que participaron bajo la dirección del área de Planificación Institucional para la elaboración de este y poder contar, con dicho Plan Estratégico de Desarrollo Humano. **TERCERO:** Solicitarle a la Unidad de Comunicación, que genere un plan de divulgación a los belemitas para que estén debidamente informados sobre ese plan ejecutado.

A las 8:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal